



RESOLUCIÓN de GERENCIA GENERAL

Nº 07-2019-GG/ZED ILO

Ilo, 2019 Enero 18.

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Especial de Desarrollo Ilo - ZED ILO, es un Organismo Público con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, en virtud a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Nº 28569 "Ley que otorga autonomía a los CETICOS", hoy ZED ILO según Ley Nº 28854; adscrita al Gobierno Regional de Moquegua, en virtud a la Ley Nº 29014;

Que, mediante Informe Nº 007-2019-OGA/ZED ILO, de fecha 17 de Enero del 2019, el Jefe de la Oficina General de Administración remite al despacho de la Gerencia General el Plan Anual de Contrataciones de ZED ILO para el año 2019, para su aprobación mediante Acto Administrativo de conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto supremo Nº 350-2015-EF y su modificatoria;

Que, mediante Resolución de Presidencia de la Junta de Administración Nº 009-2018 - PJA-CETICOS ILO, de fecha 28 de Diciembre del 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019;

Que, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, cuyo ámbito de aplicación tiene alcance a las Entidades del Sector Público Nacional; precisa que estas deberán elaborar su Plan Anual de Contrataciones en las que deberán prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones;

Por lo que, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 28569 "Ley que otorga Autonomía a los CETICOS, hoy Zonas Especiales de Desarrollo, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificatorias; con la Visación de la Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Dirección de Operaciones e Infraestructura y Dirección de Promoción y Desarrollo;

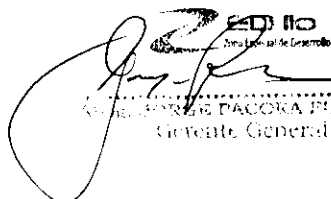


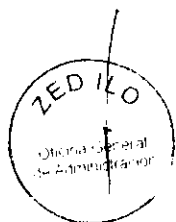
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año Fiscal 2019 de ZED ILO, que regirá para la Adquisición de Bienes y Contrataciones de Servicios para el presente año Fiscal, de acuerdo al Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer la publicación del plan aprobado en el artículo precedente en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el portal Web de la Entidad, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE,


ZED ILO
Guillermo TACORA FUENTES
Gerente General



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD :

ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO

SIGLAS :

ZED ILO

RUC :

20520000411

Item Unico	TIPO DE COMPRA O SELECCION DE ITEM	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ITEM (Necesita conexión a internet)	UNID.	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION
												DEPA	PROV	DIST		
1	Compra Entidad	Procesos de selección	SERVICIOS	1	CON	MANUTENCION Y OBRAS PARA ZED ILO	927015000000000000	SERV	1	NOBES	1000000	TE	CE	CI	Enero	SEI - Sin Modalidad
1	Compra Entidad	Procesos de selección	SERVICIOS	2	CON	RENTA PARA PERSONAL DE ZED ILO	927015000000000000	SERV	1	NOBES	1000000	TE	CE	CI	Mayo	SEI - Sin Modalidad
1	Compra Entidad	Procesos de selección	SERVICIOS	3	CON	SERVICIO MULTIRIESGO PARA ZED ILO	927015000000000000	SERV	1	NOBES	1000000	TE	CE	CI	Mayo	SEI - Sin Modalidad

